

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las diez horas y quince minutos del día 26 de julio de 2019, se constituye, en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las documentación presentada por la UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S. L-CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012 S.L.- EXCAVACIONES BAHILLO S.L, respecto de la subsanación requerida a la documentación contenida en el Sobre N° 1, así como realizar la apertura del sobre N° 2 del procedimiento abierto para la contratación del “Acondicionamiento de explanada provisional en el Puerto de Granadilla” (Expte. 26-46-2019).

La Mesa está integrada por los siguientes señores: como Presidente de la misma D. Aitor Acha Bedialauneta, Director de la Autoridad Portuaria, D. Javier I. Mora Quintero Jefe del Departamento de Infraestructuras, D. José Antonio Bastida Mesa, Jefe del Departamento de Planificación Estratégica y D<sup>a</sup>. Rosario María Arteaga Rodríguez, Secretaria General del Organismo, como Secretario de la Mesa de Contratación

### **Apertura y calificación de la subsanación requerida**

Según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la documentación fue requerida a UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S. L-CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012 S.L.- EXCAVACIONES BAHILLO S.A el día 11 de julio de 2019 otorgándose para ello un plazo de tres (3) días hábiles procediendo a la presentación de la misma el día 15 de julio de 2019 a las 13:47.

Examinada la documentación presentada por el licitador, la Mesa de Contratación acuerda:

- Declarar **subsanados** los defectos observados en la oferta presentada por:

UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S. L-CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012 S.L.- EXCAVACIONES BAHILLO S.A

### **Apertura criterios basados en juicios de valor**

La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres N°2 que contienen las ofertas técnicas basadas en juicios de valor de las dos licitadoras admitidas en el procedimiento UTE AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS 2014, S. L-CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL 2012 S.L.- EXCAVACIONES BAHILLO S.L, CONSTRUCCIONES ELFIDIO PEREZ, S.L, COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA S.A, EL SILBO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L. Y FIPAGRA, S.L, UTE SATOCAN, S.A.-TENASFALTOS S.A y UTE VIALES Y OBRAS PUBLICAS, S, A.- ALVAC, S. A. - TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S. L, comprobándose la debida presentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y dándose traslado de las ofertas a la Comisión Técnica designada al efecto para su evaluación y emisión de informe, momento tras el cual será convocada la correspondiente mesa de contratación por la que se dará cuenta de la valoración técnica obtenida por los licitadores y se procederá a la apertura del Sobre N°3 que contiene las proposiciones económica.

No habiendo nada más que añadir o manifestar y cumplido el objeto de la convocatoria, el Presidente levanta la sesión de todo lo cual, yo, la Secretaria, con el V°B° del Sr. Presidente, certifico.

Aitor Acha Bedialauneta

Rosario María Arteaga Rodríguez